

Guatemala, 31 de enero del 2013

Lic.  
Maria Dolores Molina  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Su Despacho.

Estimada Lic. Molina.

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo, por Servicios técnico profesionales No. 25-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 34-2013, correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" No. 00042.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Elaboración de Informes sobre Beneficiarios del Centro Deportivo Gerona elaboración y Programación de Canchas, apoyo en la entrega de Ticket.
- Depuración de archivo general del 2012 para el 2013.
- Ornato a los jardines del Centro Deportivo Gerona.
- Elaboración de primer proyecto para un evento deportivo entre colegios y escuelas beneficiarios de nuestro centro deportivo gerona.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- Una mejor dinámica de trabajo por el ordenamiento administrativo a través de el archivo y depuración de papelería
- Agilización en los tramites administrativos por medio de la automatización de los procesos
- Por medio de el ornato se obtuvo una mejor vista de limpieza y higiene para los usuarios del centro deportivo.



Ricardo Ernesto Montenegro Méndez



JUAN MANUEL BARRIOS  
ADMINISTRADOR CENTRO DEPORTIVO GERONA  
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.

# RICARDO ERNESTO MONTENEGRO MENDEZ

RICARDO ERNESTO  
MONTENEGRO MENDEZ  
16 Calle 30-64, Zona 18  
Santa Elena III,  
Guatemala, Guatemala

FACTURA Serie "A"

Nº 00042

NIT.: 2981865-6

DIA	MES	AÑO
31	Enero	2013

SEÑOR: *Dirección General del Depende y la Recreación*

DIRECCIÓN: *6ª Calle y 6ª av. zona 1* NIT: *1289993-3*

cancelado

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	<i>Honorarios por Servicios Tec-</i>	
	<i>nico Profesionales correspondiente</i>	
	<i>al periodo del 2 al 31 de Enero</i>	
	<i>2013. Segun contrato adminis-</i>	
	<i>trativo Nº 25-2013 y Acuerdo</i>	
	<i>Ministerial No 34-2013</i>	<i>Q. 6774.19</i>
	<i>Sujeto a retencion 5%</i>	
	<i>don: Quince mil setecientos seten-</i>	
	<i>Ta y cuatro Quetzales 19/100</i>	

IMPRESA "PM" NIT: 5172006-7, Tel.: 2253-5398, Del 26 al 75  
Aut. Según Resolución 2012-5-1258-393, de fecha 24-04-2012.  
ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Contabilidad

TOTAL Q. *6774.19*